



# GACETA OFICIAL

## DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

Artículo Primero de la Ley del 17 de diciembre de 1956

"Encomiéndose a la Secretaría General de la Presidencia de la República la publicación de la GACETA OFICIAL, destinada a registrar las leyes, decretos y resoluciones supremas que promulgue el Poder Ejecutivo de la Nación".

Artículo Segundo del Decreto Supremo N° 05642 de 21 de noviembre de 1960.

"Los materiales publicados en Gaceta, tendrán validez de cita oficial, para todos los efectos legales y especialmente para el cómputo de términos judiciales y administrativos."

Gaceta N° 0241

La Paz - Bolivia | de abril de 2011

### Contenido:

#### LEY

099

#### RESOLUCIONES SUPREMAS

05150 al 05212.

### INDICE CRONOLOGICO

#### LEY

099 31 DE MARZO DE 2011.- Modifica la Ley N° 2904 de 18 de noviembre de 2004 en sus artículos 1, 2 y 3.

#### RESOLUCIONES SUPREMAS

Del 05150 al 05212

DEPOSITO LEGAL LP. 43-605-89-G



LEY N° 099  
LEY DE 31 DE MARZO DE 2011

EVO MORALES AYMA  
PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

Por cuanto, la Asamblea Legislativa Plurinacional, ha sancionado la siguiente Ley:

**LA ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL,**

**DECRETA:**

**Artículo Único.** Modifícase la Ley N° 2904 de 18 de noviembre de 2004 en sus artículos 1, 2 y 3, con la siguiente redacción:

“**Artículo 1.** Se declara de prioridad nacional el desarrollo integral de los ayllus pacificados que comprende a: los Ayllus Layme y Puraka del Gobierno Autónomo Municipal de Uncía Provincia Bustillos, Distrito Indígena Q’ampaya del Ayllu Pocoata del Gobierno Autónomo Municipal de Pocoata de la Provincia Chayanta del Departamento de Potosí; Qaqachaka, Norte Condo, K’ulta del Gobierno Autónomo Municipal de Challapata y Ayllus de Challapata de la Provincia Avaroa del Departamento de Oruro, Gobierno Autónomo Municipal de Chuquiuta Ayllu Jucumani, de la Provincia Rafael Bustillos del Departamento de Potosí, constituidos en Distritos Indígenas de los Ayllus en Paz”.

“**Artículo 2.** El Órgano Ejecutivo a través de las instancias competentes, los Gobiernos Autónomos Departamentales de Potosí y Oruro, y los Gobiernos Autónomos Municipales involucrados, de acuerdo a las competencias establecidas en la Constitución Política del Estado y la Ley Marco de Autonomías y Descentralización, deberán inscribir en sus Presupuestos, recursos de pre inversión e inversión para efectivizar la ejecución del Plan Integral de Desarrollo de los Ayllus en Paz durante su vigencia. Asimismo podrán gestionar financiamiento interno y externo”.

“**Artículo 3.** El Órgano Ejecutivo, a partir de la promulgación de la presente Ley, en un plazo de 90 días queda encargado de la elaboración de la reglamentación correspondientes.”

Remítase al Órgano Ejecutivo, para fines constitucionales.

Es dada en la Sala de Sesiones de la Asamblea Legislativa Plurinacional, a los quince días del mes de marzo del año dos mil once.

Fdo. René Oscar Martínez Callahuanca, Héctor Enrique Arce Zaconeta, Zonia Guardia Melgar, Carmen Garcia M., Esteban Ramírez Torrico, Angel David Cortés Villegas.

Por tanto, la promulgo para que se tenga y cumpla como Ley del Estado Plurinacional de Bolivia.

Palacio de Gobierno de la ciudad de La Paz, a los treinta y un días del mes de marzo del año dos mil once años.

**FDO. EVO MORALES AYMA**, Oscar Coca Antezana, Luis Alberto Arce Catacora, Carlos Romero Bonifaz.

**RESOLUCIONES SUPREMAS**

- |   |   |
|---|---|
| <p>(*) 05150.- 28 DE FEBRERO DE 2011.- MINISTERIO DE MINERÍA Y METALURGÍA.- Designa al ciudadano JOSÉ MANUEL ENCINAS CABALLERO, como Director Ejecutivo de la Autoridad Regional Jurisdiccional Administrativa Minera de Santa Cruz de manera INTERINA.</p>                       | <p>LOAYZA, como Viceministra de Gestión Institucional.</p>  |
| <p>(*) 05151.- 28 DE FEBRERO DE 2011.- MINISTERIO DE MINERÍA Y METALURGÍA.- Designa al ciudadano CARLOS DIONICIO SALAZAR SALCEDO, como Director Ejecutivo de la Autoridad Regional Jurisdiccional Administrativa Minera de Cochabamba de manera INTERINA.</p>                     | <p>05155.- 04 DE MARZO DE 2011.- MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y PREVISIÓN SOCIAL.- Aprueba la Modificación del Estatuto Orgánico y Reglamento Interno; asimismo aprueba el Estatuto del Tribunal de Honor, y el Reglamento del Tribunal de Honor de la CONFEDERACION NACIONAL DE JUBILADOS y RENTISTAS DE BOLIVIA.</p>                               |
| <p>(*) 05152.- 28 DE FEBRERO DE 2011.- MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA.- Designa al ciudadano ALEJANDRO ARACA VIRACOCHEA, como Representante Presidencial ante el Consejo de Desarrollo de los Ayllus en Paz; Se Abroga la Resolución Suprema N° 01263, de 14 de agosto de 2009.</p> | <p>05156.- 04 DE MARZO DE 2011.- MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y PREVISIÓN SOCIAL.- Aprueba la Modificación de la Razón Social, la Reforma del Estatuto Orgánico y la aprobación del Reglamento Interno del Sindicato de Transportistas Interprovincial "1° de Marzo", por el de "Sindicato Mixto de Transportistas "PRIMERO DE MARZO RIO CHICO".</p> |
| <p>(*) 05153.- 1 DE MARZO DE 2011.- MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES.- Designa al ciudadano JUAN CARLOS ALURRALDE TEJADA, como Viceministro de Relaciones Exteriores.</p>  | <p>05157.- 04 DE MARZO DE 2011.- MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y PREVISIÓN SOCIAL.- Reconoce la Personalidad Jurídica, Aprueba el Estatuto Orgánico y Reglamento Interno del SINDICATO MIXTO TRANS "VILLA TAMBORADA", de la localidad de Ivirgarzama, de la provincia Carrasco, del departamento de Cochabamba.</p>                                   |
| <p>(*) 05154.- 1 DE MARZO DE 2011.- MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES.- Designa a la ciudadana ERICKA ANGELA DUEÑAS</p>   | <p>05158.- 04 DE MARZO DE 2011.- MINISTERIO DE EDUCACIÓN.- Confiere la Condecoración Nacional de la "GRAN ORDEN BOLIVIANA DE LA EDUCACIÓN", en el grado de</p>  |

# G A C E T A   O F I C I A L   D E   B O L I V I A

- "OFICIAL" a la Unidad Educativa "METODISTA CALAMA" dependiente del Distrito Educativo Eucaliptus, del departamento de Oruro.
- provincia Andrés Ibáñez del departamento de Santa Cruz.
- (\*) 05159.- 04 DE MARZO DE 2011.- MINISTERIO DE MINERIA Y METALURGIA.- Autoriza el viaje del Ing. HÉCTOR REYNALDO CÓRDOVA EGUIVAR, Viceministro de Desarrollo Productivo Minero Metalúrgico, del 04 al 08 de marzo de 2011, a la ciudad de Toronto - Canadá.
- 05165.- 04 DE MARZO DE 2011.- MINISTERIO DE DESARROLLO RURAL Y TIERRAS.- Predio denominado CERRO PELADO, ubicado en el cantón Concepción, sección Primera, provincia Ñuflo de Chávez del departamento de Santa Cruz.
- (\*) 05160.- 04 DE MARZO DE 2011.- MINISTERIO DE DESARROLLO RURAL Y TIERRAS.- Autoriza el viaje del Sr. VICTOR HUGO VÁSQUEZ MAMANI, Viceministro de Desarrollo Rural y Agropecuario, del 06 al 08 de marzo de 2011, a la ciudad de Lima - República del Perú.
- 05166.- 04 DE MARZO DE 2011.- MINISTERIO DE DESARROLLO RURAL Y TIERRAS.- Propiedad denominada "SINDICATO AGRARIO URKUPIÑA", ubicado en los cantones Palometas, sección Segunda, provincia Sara del departamento de Santa Cruz.
- 05161.- 04 DE MARZO DE 2011.- MINISTERIO DE DESARROLLO RURAL Y TIERRAS.- Propiedad actualmente denominada COMUNIDAD INDIGENA ORIGINARIA CANTUYO Y MICAYA DEL AYLLU QU'LLANA- URMIRI DE QUILLACAS, ubicada en los cantones Urmiri y Lucumpaya, sección Primera, provincia Sebastián Pagador del departamento de Oruro.
- 05167.- 04 DE MARZO DE 2011.- MINISTERIO DE DESARROLLO RURAL Y TIERRAS.- Propiedad actualmente denominada MADRE REINA, ubicada en el cantón San Carlos, sección Segunda, provincia Ichilo del departamento de Santa Cruz.
- 05168.- 04 DE MARZO DE 2011.- MINISTERIO DE DESARROLLO RURAL Y TIERRAS.- Predio denominado SAN JORGE I, ubicado en el cantón Colonia Japonesa San Juan, sección Cuarta, provincia Ichilo del departamento de Santa Cruz.
- 05162.- 04 DE MARZO DE 2011.- MINISTERIO DE DESARROLLO RURAL Y TIERRAS.- Predio actualmente denominado "AYLLU TARACO TAPACARI" Y "AYLLU PAKAJI", ubicado en los cantones Poopó, Venta y Media -Crucero Belén, Rancho Grande, secciones Segunda - Primera, provincias Poopó y Cercado del departamento de Oruro.
- 05169.- 04 DE MARZO DE 2011.- MINISTERIO DE DESARROLLO RURAL Y TIERRAS.- Predio denominado El Imperio, ubicado en el cantón San Ramón, sección Tercera, provincia Ñuflo de Chavez del departamento de Santa Cruz.
- 05163.- 04 DE MARZO DE 2011.- MINISTERIO DE DESARROLLO RURAL Y TIERRAS.- Predio denominado "Soledad Ochootu", ubicado en el cantón General Saavedra, sección Segunda, provincia Obispo Santisteban del departamento de Santa Cruz.
- 05170.- 04 DE MARZO DE 2011.- MINISTERIO DE DESARROLLO RURAL Y TIERRAS.- Predio denominado COMUNIDAD CAMPESINA LAGUNILLAS, ubicada en los cantones Lagunillas y Trigal, sección Segunda, provincia Valle Grande del departamento de Santa Cruz.
- 05164.- 04 DE MARZO DE 2011.- MINISTERIO DE DESARROLLO RURAL Y TIERRAS.- Predio denominado SINDICATO AGRARIO "PATRIOTA WENDA SEGUNDA", ubicado en el cantón Terebinto, sección Segunda,
- 05171.- 04 DE MARZO DE 2011.- MINISTERIO DE DESARROLLO RURAL Y TIERRAS.- Predio denominado SINDICATO AGRARIO LOMA ALTA, ubicado en el cantón Yapacani, sección Tercera, provincia Ichilo del departamento de Santa Cruz.

# G A C E T A   O F I C I A L   D E   B O L I V I A

- 05172.- 04 DE MARZO DE 2011.- MINISTERIO DE DESARROLLO RURAL Y TIERRAS.- Predio denominado Sindicato Agrario 9 de Abril del Municipio de Santa Rosa, ubicado en el cantón Santa Rosa del Sara, sección Segunda, provincia Sara del departamento de Santa Cruz.
- 05173.- 04 DE MARZO DE 2011.- MINISTERIO DE DESARROLLO RURAL Y TIERRAS.- Propiedad actualmente denominada SINDICATO 25 DE JULIO F. R. C., ubicada en el cantón Buena Vista, sección Primera, provincia Ichilo del departamento de Santa Cruz.
- 05174.- 04 DE MARZO DE 2011.- MINISTERIO DE DESARROLLO RURAL Y TIERRAS.- Predio denominado COLONIA COMUNIDAD AREA 4, ubicado en el cantón San Julián, sección Cuarta, provincia Ñuflo de Chávez del departamento de Santa Cruz.
- 05175.- 04 DE MARZO DE 2011.- MINISTERIO DE DESARROLLO RURAL Y TIERRAS.- Propiedad actualmente denominada SANTA MONICA, ubicada en el cantón Cuatro Cañadas, sección Sexta, provincia Ñuflo de Chávez del departamento de Santa Cruz.
- 05176.- 04 DE MARZO DE 2011.- MINISTERIO DE DESARROLLO RURAL Y TIERRAS.- Propiedad actualmente denominada UNIDAD BARRIO VECINAL VÍCTOR, ubicada en el cantón Colonia Japonesa San Juan, sección Cuarta, provincia Ichilo del departamento de Santa Cruz.
- 05177.- 04 DE MARZO DE 2011.- MINISTERIO DE DESARROLLO RURAL Y TIERRAS.- Propiedad denominada "CONCEPCION", ubicada en el cantón Izozog, sección Segunda, provincia Cordillera del departamento de Santa Cruz.
- 05178.- 04 DE MARZO DE 2011.- MINISTERIO DE DESARROLLO RURAL Y TIERRAS.- Propiedades actualmente denominadas EL MOTACU, LOS MANGOS, EL TAMARINDO y EL TARUMA", respecto al polígono 001, ubicadas en el cantón Colonia Japonesa San Juan, sección Cuarta, de la provincia Ichilo del departamento de Santa Cruz.
- 05179.- 04 DE MARZO DE 2011.- MINISTERIO DE DESARROLLO RURAL Y TIERRAS.- Propiedad actualmente denominada "San Sebastián", ubicada en el cantón Puerto Suarez, sección Primera, provincia Germán Busch del departamento de Santa Cruz.
- 05180.- 04 DE MARZO DE 2011.- MINISTERIO DE DESARROLLO RURAL Y TIERRAS.- Predio denominado COMUNIDAD INDIGENA "CANDELARIA" MUNICIPIO DE CONCEPCION, ubicada en el cantón Concepción, sección Primera, provincia Ñuflo de Chávez del departamento de Santa Cruz.
- 05181.- 04 DE MARZO DE 2011.- MINISTERIO DE DESARROLLO RURAL Y TIERRAS.- Propiedad actualmente denominada LA EMBOCADA, ubicada en el cantón Santa Rosa de Roca, sección Primera, provincia Velasco del departamento de Santa Cruz.
- 05182.- 04 DE MARZO DE 2011.- MINISTERIO DE DESARROLLO RURAL Y TIERRAS.- Predio denominado HACIENDA DEL SEÑOR, ubicado en los cantones San Pedro y Fernandez Alonzo, secciones Cuarta y Quinta, provincia Obispo Santisteban del departamento de Santa Cruz.
- 05183.- 04 DE MARZO DE 2011.- MINISTERIO DE DESARROLLO RURAL Y TIERRAS.- Predio denominado UNIDAD VECINAL BARRIO FUJI, ubicado en el cantón Colonia Japonesa San Juan, sección Cuarta, provincia Ichilo del departamento de Santa Cruz.
- 05184.- 04 DE MARZO DE 2011.- MINISTERIO DE DESARROLLO RURAL Y TIERRAS.- Predio denominado LAS MANDARINAS, ubicado en el cantón Concepción, sección Primera, provincia Ñuflo de Chávez del departamento de Santa Cruz.
- 05185.- 04 DE MARZO DE 2011.- MINISTERIO DE DESARROLLO RURAL Y TIERRAS.- Predios denominados PAREDONES

# GACETA OFICIAL DE BOLIVIA

- PARCELA 125 y PAREDONES PARCELA 148, ubicada en el cantón Samaipata, sección Primera, provincia Florida del departamento de Santa Cruz.
- 05186.- 04 DE MARZO DE 2011.- MINISTERIO DE DESARROLLO RURAL Y TIERRAS.- Predios denominados LA MARRAQUETA y ARIZONA, ubicado en el cantón San Javier, sección Segunda, provincia Ñuflo de Chávez del departamento de Santa Cruz.
- 05187.- 04 DE MARZO DE 2011.- MINISTERIO DE DESARROLLO RURAL Y TIERRAS.- Propiedad actualmente denominada PADUA, ubicada en los cantones San Julián y Saturnino Saucedo, sección Cuarta, provincia Ñuflo de Chávez del departamento de Santa Cruz.
- 05188.- 04 DE MARZO DE 2011.- MINISTERIO DE DESARROLLO RURAL Y TIERRAS.- Propiedad actualmente denominada CARLANNE 1, ubicada en el cantón Cuatro Cañadas, sección Sexta, provincia Ñuflo de Chávez del departamento de Santa Cruz.
- 05189.- 04 DE MARZO DE 2011.- MINISTERIO DE DESARROLLO RURAL Y TIERRAS.- Predios denominados LA ESPERANZA, YAMAGATA, CHOEMA, EL PARAISO y TABURETE, ubicados en el cantón San José, sección Primera, provincia Chiquitos del departamento de Santa Cruz.
- 05190.- 04 DE MARZO DE 2011.- MINISTERIO DE DESARROLLO RURAL Y TIERRAS.- Predio actualmente denominado "SAN PEDRO", ubicado en el cantón San Ignacio, sección Primera, provincia Velasco del departamento de Santa Cruz.
- 05191.- 04 DE MARZO DE 2011.- MINISTERIO DE DESARROLLO RURAL Y TIERRAS.- Predio denominado OTB. UNIDAD VECINAL BARRIO "YAMATO", ubicado en el cantón Colonia Japonesa San Juan, sección Cuarta, provincia Ichilo del departamento de Santa Cruz.
- 05192.- 04 DE MARZO DE 2011.- MINISTERIO DE DESARROLLO RURAL Y TIERRAS.- Predio denominado SINDICATO "ANTOFAGASTA", ubicado en el cantón San Carlos, sección Segunda, provincia Ichilo del departamento de Santa Cruz.
- 05193.- 04 DE MARZO DE 2011.- MINISTERIO DE DESARROLLO RURAL Y TIERRAS.- Propiedad actualmente denominada "COMUNIDAD CAMPESINA CARMENCITA DEL MUNICIPIO DE SAN IGNACIO", ubicada en el cantón San Ignacio, sección Primera, provincia Velasco del departamento de Santa Cruz.
- 05194.- 04 DE MARZO DE 2011.- MINISTERIO DE DESARROLLO RURAL Y TIERRAS.- Predio denominado SINDICATO AGRARIO BARRIENTOS, ubicada en el cantón San Pedro, sección Quinta, provincia Obispo Santisteban del departamento de Santa Cruz.
- 05195.- 04 DE MARZO DE 2011.- MINISTERIO DE DESARROLLO RURAL Y TIERRAS.- Propiedad actualmente denominada SINDICATO AGRARIO VALLE HERMOSO, ubicada en el cantón Yapacani, Concepción, sección Tercera, provincia Ichilo del departamento de Santa Cruz.
- 05196.- 04 DE MARZO DE 2011.- MINISTERIO DE DESARROLLO RURAL Y TIERRAS.- Predio denominado CAMPAMENTO ADVENTISTA, ubicado en el cantón Buena Vista, sección Primera, provincia Ichilo del departamento de Santa Cruz.
- 05197.- 04 DE MARZO DE 2011.- MINISTERIO DE DESARROLLO RURAL Y TIERRAS.- Predio denominado SINDICATO APECUARIO ABAROA, ubicado en el cantón Yapacani, sección Tercera, provincia Ichilo del departamento de Santa Cruz.
- 05198.- 04 DE MARZO DE 2011.- MINISTERIO DE DESARROLLO RURAL Y TIERRAS.- Propiedad actualmente denominada TIERRA FISCAL, ubicada en el cantón Santa Ana, sección Tercera, provincia Germán Busch del departamento de Santa Cruz.
- 05199.- 04 DE MARZO DE 2011.- MINISTERIO DE DESARROLLO RURAL Y TIERRAS.- Predio denominado ASOCIACION DE

- PEQUEÑOS PRODUCTORES GUENDA ESPEJOS " EL TESORO", ubicada en el cantón Terebinto, sección Segunda, provincia Andrés Ibáñez del departamento de Santa Cruz.
- 05200.- 04 DE MARZO DE 2011.- MINISTERIO DE DESARROLLO RURAL Y TIERRAS.- Predio denominado "RANCHO DORADO", ubicado en el cantón Concepción, sección Primera, provincia Ñuflo de Chávez del departamento de Santa Cruz.
- 05201.- 04 DE MARZO DE 2011.- MINISTERIO DE DESARROLLO RURAL Y TIERRAS.- Predios denominados INTURIAS, LA ENCERRADA, EL PANTANAL, LA ESPERANZA, BUENAS NUEVAS, EL SHICUASAL, SANTA MARIA, EL ENCANTO, SAN ANTONIO, ESPIRITU SANTO, DOLORES I, QUINTA EL ACHACHAIRU I, LOS COQUITOS, BANEGAS, ARISTIDES, LAS DELICIAS DELICIAS, EL MANANTIAL, LAS DELICIAS IV, LAS DELICIAS VII y LAS DELICIAS, ubicados en los cantones Buena Vista y San Carlos secciones Primera y Segunda, provincia Ichilo del departamento de Santa Cruz.
- 05202.- 04 DE MARZO DE 2011.- MINISTERIO DE DESARROLLO RURAL Y TIERRAS.- Propiedad actualmente denominada Comunidad Campesina "Valle Nuevo" Núcleo 12, respecto al polígono N° 025, ubicada en el cantón San Julián, sección Cuarta, provincia Ñuflo de Chávez del departamento de Santa Cruz.
- 05203.- 04 DE MARZO DE 2011.- MINISTERIO DE DESARROLLO RURAL Y TIERRAS.- Predios denominados COSORIO A y COSORIO B, ubicadas en el cantón Saturnino Saucedo, sección Cuarta, provincia Ñuflo de Chávez del departamento de Santa Cruz.
- 05204.- 04 DE MARZO DE 2011.- MINISTERIO DE DESARROLLO RURAL Y TIERRAS.- Propiedad actualmente denominada EL POTRERITO, ubicada en el cantón San Javier, sección Segunda, provincia Ñuflo de Chávez del departamento de Santa Cruz.
- 05205.- 04 DE MARZO DE 2011.- MINISTERIO DE DESARROLLO RURAL Y TIERRAS.- Propiedad actualmente denominada HORIZONTE, ubicada en el cantón San Javier, sección Segunda, provincia Ñuflo de Chávez del departamento de Santa Cruz.
- 05206.- 04 DE MARZO DE 2011.- MINISTERIO DE DESARROLLO RURAL Y TIERRAS.- Predio denominado COOP. AGROPECUARIA LUNA NUEVA, ubicado en el cantón Yapacani, sección Tercera, provincia Ichilo del departamento de Santa Cruz.
- 05207.- 04 DE MARZO DE 2011.- MINISTERIO DE DESARROLLO RURAL Y TIERRAS.- Predio denominado NUEVO HORIZONTE E, ubicado en el cantón Saturnino Saucedo, sección Cuarta, provincia Ñuflo de Chávez del departamento de Santa Cruz.
- 05208.- 04 DE MARZO DE 2011.- MINISTERIO DE DESARROLLO RURAL Y TIERRAS.- Propiedad denominada HOLANDA, ubicado en el cantón San Javier, sección Segunda, provincia Ñuflo de Chávez del departamento de Santa Cruz.
- 05209.- 04 DE MARZO DE 2011.- MINISTERIO DE DESARROLLO RURAL Y TIERRAS.- COMUNIDAD CAMPESINA LAS MERCEDES 5 DE JUNIO DEL MUNICIPIO DE SAN JULIAN, ubicado en el cantón Cuatro Cañadas, sección Sexta, provincia Ñuflo de Chávez del departamento de Santa Cruz.
- 05210.- 04 DE MARZO DE 2011.- MINISTERIO DE DESARROLLO RURAL Y TIERRAS.- Propiedad actualmente denominada SINDICATO AGRARIO TUMBO LAS BARRERAS, ubicada en el cantón San Pedro, sección Quinta, provincia Obispo Santistevan del departamento de Santa Cruz.
- 05211.- 04 DE MARZO DE 2011.- MINISTERIO DE DESARROLLO RURAL Y TIERRAS.- Predio denominado SINDICATO AGRARIO "14 DE SEPTIEMBRE", ubicado en el cantón San Carlos, sección Segunda, provincia Ichilo del departamento de Santa Cruz.
- 05212.- 04 DE MARZO DE 2011.- MINISTERIO DE DESARROLLO RURAL Y TIERRAS.- Predio denominado SINDICATO AGRARIO MOCO MOCO, ubicado en el cantón San Isidro, sección Primera, provincia Manuel María Caballero del departamento de Santa Cruz.